



Resolución Directoral

N° 615-2018-MTC/10

Lima, 7 de agosto de 2018

VISTO; El Informe N° 613-2018-MTC/10.02 de la Oficina de Abastecimiento, a través del cual solicita la décimo sexta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 015-2018-MTC/10 de fecha 11 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, mediante Informe N° 613-2018-MTC/10.02 de fecha 7 de agosto de 2018, la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, solicita la aprobación de la décimo sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2018 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de **incluir** dos (2) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y una (1) Adjudicación Simplificada, las mismas que cuentan con Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000004666 y N° 0000004728, y con Previsión Presupuestaria para el año 2019 según Memorándum N° 1393-2018-MTC/09 emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; respectivamente, y **excluir** un (1) procedimiento de selección como Adjudicación Simplificada;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, establece que: *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE"*;

Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" (en adelante, la Directiva), *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial"*;



Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que: *"Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o por exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC";* precisando además que: *"En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE";*

Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01 y modificatorias, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otras, la facultad de: *"a) Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones; así como evaluar y supervisar su ejecución. (...)"*;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a fin de incluir dos (2) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y una (1) Adjudicación Simplificada, y excluir un (1) procedimiento de selección como Adjudicación Simplificada solicitados por la Oficina de Abastecimiento;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30025 – Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; y en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 952 y N° 991-2017-MTC/01, Resoluciones Ministeriales N° 009 y N° 559-2018-MTC/01, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018, a fin de **incluir** dos (2) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y una (1) Adjudicación Simplificada, y **excluir** un (1) procedimiento de selección como Adjudicación Simplificada, que se detallan en los Anexos N° 01 y N° 02, documentos que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018 y sus Anexos, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.





Resolución Directoral

N° 615-2018-MTC/10

Lima, 7 de agosto de 2018

Artículo 3.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y sus Anexos, se encuentran a disposición del público en general en la página Web <http://www.mtc.gob.pe> y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos N° 1203, Cercado de Lima, donde podrá ser revisado y/o adquirido al precio de costo de su reproducción.



Regístrese y comuníquese



.....
Lic. LILYAN PÉREZ BARRIGA
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración



ANEXO N° 01
RESOLUCION DIRECTORAL N° 615 -2018-MTC/10
INCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

OMBRE DE LA ENTIDAD : 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

C) SIGLAS : MTC D) UNIDAD EJECUTORA : 1072

F) PLIEGO : 36: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : 2018

E) RUC : 20131379944

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q										En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda																
N. REF	Item Único - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
138	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE ANTENAS				1 - Soles	1.00					09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones	0 - Si	
							1	0 - NO		ADQUISICION DE ANTENA TIPO HORN 1 A 8 GHZ	4322170300219984	40 - Unidad	3	1 - Soles	1.00	97,500.00	15	01	01							
							2	0 - NO		ANTENA DISCONICA	4322170600219972	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00	47,700.00	15	01	01							
							3	0 - NO		ANTENA MONOPOLO HF	4319163200219986	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00	99,600.00	15	01	01							
							4	0 - NO		ANTENA DIRECTIVA VHF/UHF	4322170300016442	40 - Unidad	12	1 - Soles	1.00	322,800.00	15	01	01							
139	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - Si	AS 027-2016-MTC/10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN TERRENO DE TITULARIDAD DEL MTC DONDE SE AMPLIARA EL AEROPUERTO DE TRUJILLO	9210150100094854	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,217,228.88	13	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Oficina de Patrimonio	0 - Si	

2,784,828.88





ANEXO N° 02
RESOLUCION DIRECTORAL N° 615-2018-MTC/10
EXCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

C) SIGLAS :

MTC

D) UNIDAD EJECUTORA :

1072

B) AÑO : 2018

F) PLIEGO :

D36: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

E) RUC : 20131379944

Para generar el archivo XML para el SEACE Presi En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo XML para el SEACE Presi En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda																										
N. REF	Item Único - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
19	0- Relación Item	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	1- BIENES				ADQUISICION DE ANTENAS DE COMUNICACION				1- Nuevos Soles						09	7- Julio	381- Sin Modalidad	MTC - OGA	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones	0- SI	
							1	0- NO		ANTENA DIRECCIONAL TIPO HORN DE 1- 18 Ghz	4322170300219984	40- Unidad	5	1- Soles	1.00	25.000.00	15	01	01							
							2	0- NO		ANTENA MONOPOLO HF	4322170600219978	40- Unidad	5	1- Soles	1.00	10.000.00	15	01	01							
							3	0- NO		ANTENA DISCONICA	4322170600219978	40- Unidad	5	1- Soles	1.00	8.000.00	15	01	01							
																43.000.00										

258143

010

